

## Aceptan renuncia de Asesor del despacho del Viceministro de Hacienda

### RESOLUCION MINISTERIAL Nº 067-2005-EF-43

Lima, 16 de febrero de 2005

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 670-2004-EF/43 del 30 de diciembre de 2004 se designó al señor José Arista Arbildo en el cargo de Asesor II, Categoría F-5 del Despacho del Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, quien además se desempeñaba como Secretario Técnico del Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público a que se refieren las Leyes N°s. 28112 y 28254;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Nº 27594 y el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor José Arista Arbildo, al cargo de Asesor II, Categoría F - 5 del Despacho del Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI G.  
Ministro de Economía y Finanzas